

EXP-UNC 3541/2014

RESOLUCIÓN CD N° 50/2014.

VISTO

El pedido presentado por Dr. Nicolás WOLOVICK para ser autorizado a desempeñar la tarea de Coordinador General del Proyecto "Paralelización GPU del Módulo TDL", de acuerdo al convenio FAMAF – INVAP S.E.; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCS 5/2000 autoriza estas actividades.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Dr. Nicolás WOLOVICK, en los términos de la Ordenanza HCS N° 05/2000, a desempeñar la tarea de Coordinador General del Proyecto "Paralelización GPU del Módulo TDL" de acuerdo al convenio FAMAF – INVAP S.E.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

II.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF